

LAZOS



La revista del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular
Nº 44 El verano, 2014



Machacando cáñamo, Rebollar (San Pedro de Gaillos) años 50 del Siglo XX.



**Ayuntamiento de
SAN PEDRO DE GAILLOS**
Plaza Mayor, 1. 40389 San Pedro de Gaillos (BESGOVI) Tfn. y fax: 921 531 001



Santiago de Rebollo. Lugar y Despoblado II

NOTAS SOBRE SANTIAGO DE REBOLLO, SU TÉRMINO Y SU DESPOBLADO

Demetrio Casado y Luis Casado

Aldea, menciones patrimoniales y término

Una gran parte de las entidades asistenciales pretéritas –asilos, hospitales, orfanatos...- eran propietarias de bienes patrimoniales, mediante cuyas rentas financiaban sus actividades. Sepúlveda contó desde la Edad Media con una Casa de la Caridad, propietaria de bienes en diversos lugares, principalmente dentro de la jurisdicción de la Villa. Se conservan los tres pregonos preceptivos con los que en septiembre de 1436 se anunció a los interesados que la Casa se disponía a realizar el deslinde de sus posesiones en Rebollo y Aldeonsancho, especificando que ambas eran “aldeas e término” de la Villa de Sepúlveda (E. Sáez, ed. *Colección Diplomática de Sepúlveda*, Diputación Provincial de Segovia, 1956, ns. 141 a 143); lo cual deja claro que se trata del Rebollo que posteriormente se denominaría Santiago de Rebollo. La designación de Rebollo como “aldea” permite, además, afirmar que era aún un lugar habitado.

Una relación del patrimonio que esta Casa de la Caridad tenía en el s. XV (“Traslado de posesiones y apeamientos de la Casa de la Caridad de Sepúlveda”, 1.426-1.477) fue una de las fuentes utilizadas por el historiador Carlos Sáez Sánchez para analizar la “Toponimia de la Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda (1454-1504)” (*Estudios en memoria del Profesor D. Salvador de Moxó*, II, U. C. M., 1982). En dicho estudio y entre los nombres de aldeas y lugares, aparecen de nuevo los dos “Rebollos”, mencionados como “Rebollo de Yuso”, “Rebollo de Suso” y “Rebollo de Sepúlveda” (p.545). Desaparecido desgraciadamente este códice del Archivo Municipal de Sepúlveda, sobre el que volveremos luego, tenemos que contentarnos con las noticias indiciarias que aporta el trabajo citado.

En el apartado de “toponimia menor”, figuran también los parajes Parrilla (p. 551) y Vazno (p. 552), ambos bajo el epígrafe “Apeo de Rebollo” del códice original. Un paraje muy próximo a las ruinas de la Iglesia de Santiago es denominado tradicionalmente La Parrilla; mientras la denominación Vazno es muy parecida a Vasno, que es un paraje situado entre las citadas ruinas y el actual núcleo principal de San Pedro de Gaillos. No sabemos exactamente en qué fecha el término de aquel Rebollo de Sepúlveda fue incorporado al de San Pedro de Gaillos, pero parece claro que supuso una ampliación importante. Decimos esto porque Vasno está muy próximo al actual caserío de San Pedro.

Antonio Linage Conde, en su obra *Las Cofradías de Sepúlveda* (Obra Cultural de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, 1985), transcribe el testamento del vecino y regidor de Sepúlveda Gabriel Sánchez, que otorgó en 1576. Una de las mandas del mismo es la siguiente: “una viña cercada que yo he y ttengo en Santiago de rebollo, con mas el xaraiz, vasixas que tengo para tener vino en el dicho xaraiz.” (p. 173) En ese contexto, “xaraiz” significa lagar, en la acepción de edificio. Este dato indica que la incorporación del término de Rebollo de Sepúlveda al de San Pedro incluía un componente de interés cualitativo: las viñas.

Una década después del testamento citado, dicha incorporación estaba realizada. En una *Relación cierta y verdadera de las pilas baptismales que hay en las iglesias... de todo el obispado...* de Segovia (relaciones de vecindad dadas por los obispos de la Corona de Castilla en 1587, en el Archivo General de Simancas, publicadas por T. González en 1829, p.331), aparecen mencionados “S. Pedro de Gaillos

LAZOS



La revista del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular
Nº 44 El verano, 2014

DEPOSITO LEGAL
SG.73/2003

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL FOLKLORE y LA CULTURA POPULAR
MUSEO DEL PALOTEO

40389-San Pedro de Gaillos SEGOVIA
Teléfono: 921 531001 y 921 531055 /Fax: 921 531001
centrofolk@sanpedrodegaillos.com
www.sanpedrodegaillos.com

Edita: Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular

Dirige: Arantz Rodríguez

Consejo de Redacción: Demetrio Casado, Ismael Peña, Carlos de Miguel y Pedro Luis Sigüero.

Colaboran en este número: Donato Alfaro, Demetrio Casado, Luis Casado y Rodrigo Peñas.

Fotografía:

Foto portada:- Andrea Moreno Llorente

Fotos págs 8, 9 y 10: Centro de Interpretación del Folklore.



y S. Pedro de Rebollo” como dos pilas bautismales (parroquias) diferenciadas, con un total de 102 vecinos entre ambas y situadas las dos en San Pedro de Gaíllos. No hemos encontrado en otras fuentes esta advocación de “San Pedro” en lugar de la de Santiago, que aparecía diez años antes, está documentada al menos desde 1454 y que ha pervivido en la toponimia. Esto hace pensar que podría tratarse de un error de copia.

Despoblado

No encontramos información explícita sobre el tiempo en el que se despobló Santiago de Rebollo, de modo que nos limitaremos a ofrecer algunos datos relacionados con el asunto. En el libro sacramental de San Pedro de Gaíllos y en los asientos de los años 1564 a 1566, que examinamos, no aparece nadie nacido en Santiago de Rebollo. Esto puede deberse a que dicho pueblo tenía parroquia propia o a que estaba despoblado. En relación con esto, nos parece significativo que en dichos documentos una buena proporción de los ascendientes o padrinos sean naturales o vecinos de los distintos barrios de San Pedro y de varios pueblos próximos, pero ninguno de Santiago de Rebollo –con esta u otra denominación–.

Por otra parte, en los libros de la Cofradía del Santísimo Sacramento de San Pedro de Gaíllos de 1627 a 1629, en los que se desglosa la vecindad de los hermanos cofrades, todos ellos proceden de los seis barrios con los que contaba San Pedro hasta el s. XX: Aldealafuente, Aldearraso, El Barruelo, Rebollar, La Ventosilla y el propio San Pedro; pero ninguno de Santiago de Rebollo. Esto podría explicarse naturalmente porque Santiago, a pesar de estar agregado ya a San Pedro al menos en lo eclesiástico desde la *Relación de pilas bautismales* de 1587 hubiera retenido junto con la parroquia alguna cofradía propia.

Otra posible explicación, acaso más verosímil, es que la agregación de “S. Pedro de Gaíllos y S. Pedro [¿Santiago?] de Rebollo” constatada en 1587 reflejara de hecho el declive de población de Rebollo de Sepúlveda, en el que la parroquia hubiera sobrevivido algún tiempo al pueblo al que debía procurar asistencia religiosa. La supervivencia de la parroquia al núcleo de población no sería extraña, dada la mayor lentitud de evolución de las estructuras institucionales respecto a las realidades sociales y, en particular, a la posible dotación de la iglesia con beneficios o propiedades.

Si documentos como la relación de pilas bautismales de 1588, el testamento de Gabriel Sánchez citado arriba o los libros parroquiales y de cofradía de San Pedro de Gaíllos plantean la duda de en qué momento de los siglos XVI o XVII dejó Rebollo de Sepúlveda de ser un lugar habitado, vamos a ver seguidamente que en todo caso a mediados del s. XVIII era ya un despoblado y que formaba parte de San Pedro de Gaíllos.

En el Catastro de Ensenada, realizado de 1749 a 1753, y en la primera de las respuestas generales correspondientes a San Pedro de Gaíllos se dice: “este lugar se llama san Pedro de Gaíllos y su despoblado Santiago de Rebollo Ayuso.”

En la documentación de nuestro antepasado Demetrio Casado Llorente hay una carta de censo acordada en 1788 entre el Duque de Frías, señor de la Villa y Tierra de Pedraza, y varios vecinos de La Matilla, sobre diversas heredades “en los términos de San Pedro de Gaíllos y en el despoblado de Santiago de Rebollo”. Es interesante notar que en este documento, a pesar de estar ya despoblado Santiago, aún se distingue un “término del despoblado de Santiago de Rebollo” o “término de Santiago”, diferenciado del de San Pedro (pp. 13, 18, 33, etc.). Aunque todas las fincas de este término cuyas menciones hemos examinado son de cereal, aparecen referencias expresas a “las viñas de Santiago”. Este documento contiene datos que avalan la presunción de que el límite entre ambos términos estaba próximo al actual núcleo de San Pedro.

En el Libro de Cuentas de 1802 a 1855 de la Cofradía de la Vera Cruz, de San Pedro de Gaíllos, figura una anotación de 1834 indicando que la Iglesia de Santiago era el camposanto del pueblo.

En el Diccionario de Madoz, realizado de 1845 a 1850 (consultamos el tomo Segovia, de Ámbito, 1984), encontramos dos referencias. En la voz PEDRO DE GAÍLLOS (San) dice: “...comprende un despob, titulado Santiago Ayuso de Rebollo”. La voz SANTIAGO DE REBOLLO, es concordante: “desp. en la prov. de Segovia, part. jud. de Sepúlveda, term. jurisd. de San Pedro de Gaíllos.”

* * *

¿Suso o Ayuso? y otras dudas nos invitan a volver, cuando haya ocasión, a Santiago de Rebollo.



PUPITRE



Inventario: Niño-000376

Mesa de dos plazas para uso escolar, en madera de haya en su color, realizada con la técnica de ensamble a caja-espiga con pasador, ensambles de ranura y lengüeta en la tapa y tornillos metálicos en la balda inferior. Procede de las escuelas públicas de San Pedro de Gaillos, Segovia y actualmente forma parte de la colección Ismael.

El término *pupitre* procedente del francés y a su vez del latín, *pulpitun* -lugar utilizado en las iglesias para leer las Sagradas Escrituras-, ha quedado prácticamente referido al mueble escolar provisto de una tapa, normalmente inclinada, un asiento abatible, un estante para libros y a veces un cajeadado para los lápices y tintero.

Orígenes



Grabado de 1510, "el maestro", de Alberto Durero

Las sociedades industriales del principio del siglo XIX en Europa vieron como una masa ingente de población se hacinaba en viviendas insalubres lo que provocaba la aparición de multitud de enfermedades infecciosas, epidemias y una altísima mortalidad infantil. Los progresos científicos, asociados a teorías de carácter social provocaron que aparecieran teorías denominadas "higienistas" que ponían énfasis en las condiciones de habitabilidad necesarias para tener ciudadanos sanos, y por lo tanto moralmente virtuosos. Se realizan redes de alcantarillado y de conducción de agua potable en las principales ciudades europeas y se alejan de los centros urbanos instalaciones como mataderos, hospitales, o mercados centrales. Dentro de la nueva organización social, la escuela pública cumplirá la función preventiva, configurándose como un espacio para proteger la salud de la infancia y educar a las nuevas generaciones de hombres sanos, limpios y productivos.

En España, como siempre, este proceso se produce con retraso. Estas ideas higienistas fueron introducidas por los exiliados políticos a su vuelta, y el afán regeneracionista del último tercio del XIX recibe un impulso determinante con la



aparición de la Institución Libre de Enseñanza en las dos últimas décadas del siglo. En el año 1882 se crea el Museo Pedagógico Nacional. Entre sus múltiples funciones estaba la de diseñar y exponer modelos de edificios escolares; la aportación más conocida a la higiene de la escuela fue la propuesta de un modelo de pupitre que siguiendo estas teorías europeas para corregir problemas de columna entre otros, respondiera además a las posibilidades económicas del país. Por ello se adoptó la madera, material fácil de obtener y un diseño fácil de construir por cualquier carpintero local, para facilitar su aplicación en todas las escuelas primarias.

Se estudiaron y compararon modelos de pupitres europeos y americanos, y se eligió el modelo del ingeniero francés Cardot para las escuelas de París, con asiento abatible en sus variantes de una o dos plazas. Este modelo se publicó en España por la librería de Viuda de Hernando en 1892. El Museo Pedagógico Nacional, partiendo de este diseño, convertirá el modelo resultante, desde 1913 en el oficial para las escuelas españolas. Modelos que perduran hasta los años 70 del siglo XX en muchas escuelas.

Estos dos ejemplares forman parte también de la colección de Ismael, y reproducen fielmente los modelos publicados a principios del siglo XX. El que nos ocupa, aunque sigue las pautas en cuanto a material y técnica constructiva, carece de asiento, lo que le hace especial. Hemos de suponer que o bien los estudiantes ocupaban sillas, lo que no es raro, y en algunos lugares las llevaban de casa, o sencillos bancos. Lo cierto es que todos los diseños publicados llevan incorporado el asiento abatible.



Se trata pues de un mueble popular en tanto que su difusión fue muy extensa y estaba dirigido a toda la población; también podemos hablar de mueble de diseño ya que está concebido para un fin concreto y siguiendo unas pautas muy específicas en lo que se refiere a ergonomía y comodidad; también es uno de los primeros muebles infantiles propiamente dichos, ya que hasta entonces, los muebles realizados para los niños eran reproducciones a escala del mundo de los adultos. Por último, se trata de mobiliario creado con mentalidad moderna, industrial, que valora la facilidad de ejecución y montaje, el diseño depurado y el abaratamiento de los costes al poder ser fabricado en serie.

Donato Alfaro, restaurador e investigador en Mueble Popular



PLANETA FOLK

San Pedro de Gaillos

7, 8, 9 y 10 de agosto 2014



El Ayuntamiento de San Pedro de Gaillos a través del Centro de Interpretación del Folklore organiza el festival que este año cuenta con importantes novedades al obtener una de las ayudas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a Corporaciones Locales para actividades culturales que fomenten la comunicación cultural.

Planeta Folk se ha hecho merecedor de este patrocinio al tratarse de un proyecto de carácter interdisciplinar en el que la música como actividad principal se complementa con otras actividades culturales (talleres, danza, teatro, etc.)

La importancia de la música es enorme en la sociedad, se encuentra en gran parte de la vida humana, empleándose como marco de integración de muchas actividades y también como parte fundamental de otras que no podrían ser llevadas a cabo sin ella. Se podría afirmar que ninguna otra actividad cultural esté tan generalizada ni condicione, modele y controle tanto el comportamiento humano.

Partiendo de esta idea y considerando a la música como un lenguaje conformado por la cultura a la que pertenece, el Festival Multicultural PLANETA FOLK teniendo como actividad principal a la música pretende:

- Preservar y difundir los valores de la música tradicional.
- Favorecer la comunicación cultural entre distintas regiones a partir de su música tradicional.
- Fomentar la participación de toda la población en actividades culturales.
- Valorar y respetar las diferencias culturales desde su conocimiento.
- Ofrecer nuevas alternativas de ocio en el medio rural.
- Conocer las nuevas propuestas en la música tradicional.

Tres conciertos de pequeño formato

Se ha configurado un programa más amplio y de alta calidad. Jueves, viernes y domingo se ofrecerán tres conciertos en el auditorio del Centro de Interpretación del Folklore-Museo del Paloteo, serán artistas de primer orden en el panorama de la música folk actual: Los Hermanos Cubero, Oh Trío y Eliseo Parra. Se han fijado precios populares:

Entrada General

1 concierto: 5 € / Bono 3 conciertos: 12 €

Menores 25 años

1 concierto: 3 € / Bono 3 conciertos: 7,50 €

7 de agosto 22:30

HERMANOS CUBERO. "Flor de Canciones". Galardonados en 2010 con el Premio Europeo Nueva Creación de Folclore "Agapito Marazuela", que convoca la Ronda Segoviana. Considerando la labor desarrollada por los hermanos Enrique y Roberto Ruiz Cubero desde sus inicios como grupo en 1994.





8 de agosto 22:30

OH TRÍO. Propone una recreación de melodías gallegas desde el prisma del jazz y la improvisación. Antonio Bravo (guitarra acústica), Germán Díaz, (zanfona e instrumentos mecánicos) y Diego Martín (percusiones)



10 de agosto 22:30



Para clausurar el festival contamos con una de las figuras más importantes de la música folk actual. **ELISEO PARRA.**

El 9 de agosto la fiesta está en la calle.

El sábado se mantiene el formato tradicional con talleres de música y danza, juegos, artesanía, teatro y sobre todo música:

11:00 **MERCADO DE ARTESANOS** en torno a la Plaza Mayor todo el día.

11:30 **TALLERES:** Juegos de Tablero / Reciclaje creativo a cargo de la Asociación de la Mujer Rural "Alameda".

12:30 **TITIRITEROS DE BINEFAR** con "DRAGONCIO". Teatro de títeres y música en vivo.



15:00: Comida popular

17:30 **TALLER.** Bailes Tradicionales de Navarra con los Dantzaris Oinarin.

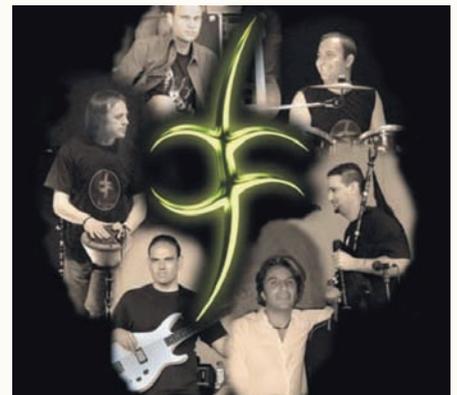
18:00 **TALLERES:** Juegos de Tablero / Reciclaje creativo.

20:00 Pasacalles: **GAITEROS DE TAFALLA.**

22:30: Concierto **MIELOTXIN:** euskera y castellano, canciones de autor y tradicionales conviven con una visión de la música popular de su tierra, en el S. XXI.



23:45: Concierto **DIVERTIMENTO FOLK.** Premio Europeo Nueva Creación "Agapito Marazuela".





HOMENAJE A LOS HERMANOS CARLOS Y CÉSAR DE MIGUEL

Los profesores de las Aulas de música tradicional del Centro de Interpretación del Folklore, recibirán este reconocimiento en el XX Certamen de Dulzainas “Villa del Escorial”.

Más de tres décadas, Carlos y César de Miguel llevan dedicados a la música tradicional. Comenzaron su aprendizaje con las primeras promociones de la Escuela de Dulzaina que creó la Diputación de Segovia en el año 1982. Recibiendo clase de reconocidos dulzaineros y tamborileros tradicionales, como Mariano San Romualdo, Luis Barrero o el propio Joaquín González (discípulo de Marazuela).

Poco después se iniciaron en el oficio y junto a otros músicos crearon el grupo “REBOLADA”. (1986 -1993) con el que publicaron dos discos “Bailables” y “Mudanza”.

Esta actividad se ha compaginando desde entonces con la enseñanza de la dulzaina y el tamboril por pueblos de la provincia. En el caso de Carlos de Miguel también en la Escuela de Dulzaina de la Diputación de Segovia como coordinador y profesor desde 1987.

Es motivo de alegría que los profesores de las Aulas de música tradicional con los que iniciamos nuestra andadura en el curso 2003-2004, reciban este reconocimiento por parte del Ayuntamiento de la Villa del Escorial. Para el Centro de Interpretación del Folklore el contar con su buen hacer y su colaboración en los proyectos que desarrollamos, como esta publicación, “Lazos”, o el Ciclo de Otoño “Dulzaineros. Semblanza y Repertorio” en el que Carlos de Miguel se implica de manera extraordinaria, ha supuesto un verdadero soporte y un aprendizaje.

Desde estas páginas nos sumamos al homenaje, con admiración hacia un trabajo, que se define por el profundo respeto a la tradición y al legado de los viejos dulzaineros.



Cesar de Miguel con alumnos de las Aulas de música tradicional.



Carlos de Miguel con el dulzainero Juan del Val en el Ciclo del Otoño 2011 “Dulzaineros: semblanza y repertorio”.



Certamen de Dulzainas Villa del Escorial

Surge en 1994, tras la creación de las Escuelas de Dulzaina de San Lorenzo y de la Villa del Escorial por iniciativa de Jesús Arribas Lobo. Siendo Juan José Cid “Zapatones” su primer profesor de dulzaina.

Desde entonces han sido homenajeados entre otros: *Cristino Benito Cañas* (tamborilero de Hontoria), *Antonio Gil Martín* (dulzainero de Matabuena), *Mariano San Romualdo “Silverio”*, *Fernando Ortiz* (Nuevo Mester de Juglaría), *Lorenzo Sancho* (constructor de dulzainas de Carbonero el Mayor), *Francisco García Blanco* (dulzainero de Caballar), *Rosa María Martín* (dulzainera de Segovia), *Ángel Velasco Bravo* (dulzainero de Cigales-Valladolid), *Juan José Cid*, *Mariano Ramos “Maete”*, *Sergio Pleite Cristobal* (dulzainero de Sepúlveda establecido en Madrid), *Joaquín Gonzalez Herrero* y *Salvador Lucio Cuesta*.

En esta edición son los hermanos de Miguel merecedores del reconocimiento por su labor en favor de la música tradicional y por el apoyo incondicional brindado a este certamen en los últimos años.

Ya han confirmado su participación: la Escuela de Dulzaina y Tamboril “Villa del Escorial”, el grupo “Aljibes” de Segovia, Escuela de Musica Tradicional de Sergio Pleite Cristóbal de Madrid, Joaquín González y David López.

El acto comenzará a las 20 horas como es costumbre, el último domingo de agosto. Un acto en el que algunas de las personas que han compartido muchos buenos momentos en su ya largo recorrido -alumnos, compañeros, familiares y amigos- acompañarán a Carlos y a César en una tarde alegre y emotiva.

Lazos



El día 31 de agosto Carlos y César de Miguel, van a recibir un homenaje durante el Certamen de dulzaina que se celebrará en El Escorial. Los dos hermanos llevan entregando sus conocimientos de Dulzaina, Tamboril y otros saberes en el Aula de Música de San Pedro de Gaiños, desde el año 2003. Largo camino han recorrido a partir de sus comienzos en el año 1983, cuando por amor, pasión e ilusión sintieron el sonido de estos instrumentos tan segovianos por primera vez. Desde entonces, su generosidad se ha repartido por procesiones, festejos, ceremonias civiles, conciertos y clases donde entregan lo que tienen, enseñan lo que saben y mantienen el río del conocimiento popular que nace en los manantiales del pueblo. Carlos y Cesar, Cesar y Carlos – estos nombres tenemos que ponerles en frontispicio del templo de nuestra memoria: “Tanto toca, toca tanto”

Ismael



Castrillo, 2007.





SEGUNDA EDICIÓN DEL PROGRAMA “LA ALEGRÍA DE DAR VUELTAS”

El Taller de Juegos Tradicionales que organiza el Instituto de la Cultura Tradicional ‘Manuel González Herrero’ impartido por el Centro de Folklore de San Pedro de Gaillos llegará hasta finales de año a 41 pueblos de la provincia.



Tras la satisfactoria experiencia del programa durante el verano de 2013 en 40 municipios segovianos, se da un paso más en este ámbito de los juegos de tradición cultural, ofreciendo esta actividad renovada a los habitantes de los pueblos de nuestra provincia; los que pudieron disfrutar de ella y los que por primera vez este año tengan la opción de poder ofrecerla a sus vecinos.

La propuesta para este año presenta algunas novedades, la principal es la ampliación de la temporada en la que se desarrollarán los talleres que se realizarán de junio a diciembre; y la otra es la oferta de dos tipos de taller que serán opcionales.

Por un lado mantenemos la oferta del Taller de Juegos Tradicionales, introduciendo algunas modificaciones. Por otro, un taller dedicado a juegos de mesa, juegos de tablero y aquellos juegos que ocupaban las largas tardes de invierno. Los juegos que componen este taller son: juegos de

tabas, juegos con santos o cartones, juegos de tablero como el alquerque que podemos encontrar en muchos de los pórticos de las Iglesias románicas de nuestra provincia.



Jugando al Alquerque de 9. CRA Reyes Católicos, Aulas de San Pedro de Gaillos. mayo 2014



Jugando al zumbador. Pelayos del Arroyo, verano 2014.

El juego tradicional en la infancia es un instrumento para aprender y relacionarse.

- Favorece el aprendizaje de normas y valores.
- Se adapta a las necesidades evolutivas del niño: relación, motricidad, conocimiento del entorno.
- Muchos juegos van acompañados de retahílas y tonadillas que ayudan a su transmisión y conservación, aprendidas directamente de la madre, del entorno familiar o en la escuela.
- El niño utiliza y reutiliza elementos de su entorno o materiales desechados del mundo adulto.

Lazos

“Los juegos y deportes tradicionales de los distintos pueblos de España son un elemento trascendental para construir el acervo cultural de cada comunidad, al tiempo que favorecen el respeto mutuo a través del conocimiento de las prácticas lúdicas, no sólo de las distintas comunidades autónomas, sino también de los nuevos habitantes del Estado, provenientes de otras culturas del mundo.”



HOMENAJE A SERAFÍN VAQUERIZO EN FUENTERREBOLLO

El próximo 2 de agosto, a las 19,30 horas, el pueblo de Fuenterrabollo organiza un pequeño homenaje, tributo a Serafín Vaquerizo, dulzainero hijo del pueblo, que vivió en él hasta principios de los años 60.

Serafín, de familia de dulzaineros, nació un 29 de julio de 1922, y desde su niñez, se inició en el oficio, acompañando con la caja a su padre, el tío Gonzalo. Era un oficio duro. Había que aplicarse, pues no faltaban competidores: en Fuenterrabollo los *Sastres* y los *Viruelas*, y en el cercano Cantalejo los *Santiagos*, Francisquillo, con su hijo Mariano y el Tío Zaragata. Pero el Tío Gonzalo era buen dulzainero y no faltaban bailes y bodas, aparte de las fiestas que amenizaba puntualmente en los pueblos del contorno.

La Guerra Civil, fue un paréntesis que sortearon con no poco ingenio. Una vez ajustado con el Alcalde el baile de los domingos, una cuadrilla de Falange llegó el 25 de julio del 36 con orden de suspender el baile hasta que acabase la guerra. Y así, nuestros dulzaineros pasaron a amenizar gratis las distintas manifestaciones cívicas, a cambio del dinero ajustado por el baile.

Después de la guerra, Serafín se inició con la dulzaina, pero con calma, pues para eso estaba su padre. Sería en 1945 cuando se estrenó como dulzainero. Tras la guerra no había trabajo y, aunque era albañil como su padre, recorrió la comarca, trabajando en lo que salía aquí y allá. Con el tiempo puso una pequeña tienda de comestibles en su casa, pero pronto la dejó.

La vida en el pueblo no daba más de sí y Serafín, ya casado y con varios hijos, se marchó a Madrid. Trabajó como albañil, hasta colocarse en una empresa de materiales de construcción, en la que estuvo hasta su jubilación. Su actividad como dulzainero bajó en intensidad, pues no podía faltar de su trabajo principal. No obstante, aún acompañó a varios grupos de danzas -el del Centro Segoviano, el de la Mesa de Burgos, el grupo Arrabel, y allá por los ochenta a los Danzantes de Fuenterrabollo-, grabó varios discos, con distintos



Serafín Vaquerizo en Pradena del Ricón, 2008.

compañeros, los dos últimos con Santiago Matey, con el que empezó a tocar a mediados de los años 70, y durante varios años, impartió clases de dulzaina y tamboril en la Parroquia de San Antonio, cerca de Cuatro Caminos, de donde salieron varios dulzaineros que aún hoy siguen tocando.

En definitiva, un largo camino de esfuerzo y dedicación, que le hace merecedor del homenaje que sus paisanos le quieren rendir.

Rodrigo Peñas.



BAR - RESTAURANTE

"El Caserón"

Especialidad en
Carnes Rojas y Asadas

40389-SAN PEDRO DE GAILLOS
(Segovia)
Tfno: 921 531 178
reservas@restaurantelcaseron.es
www.restaurantelcaseron.es



Albergue

**Hoces
del Duratón**

Tels. 921 531 082 - 686 336 315 - 686 742 123

E-mail: info@alberguehocesdelduraton.com

www.alberguehocesdelduraton.com

C/ Nueva, 1

40389 SAN PEDRO DE GAILLOS (Segovia)

**Hornos
Castro**

Horno de Asar para encargos
(cordero, cochinillo y pollo)
Productos de matanza artesanos
Especialidad en chuletones de buey,
ternera y cordero



Embutidos Los Sanpedros S.L.
Ctra. de San Pedro de Gaillos a Aldealcórvo s/n
40389-San Pedro de Gaillos - Segovia
Tfnos: 921 063 898 / 660 619 031



Museo del Paloteo
Centro de Interpretación del Folklore



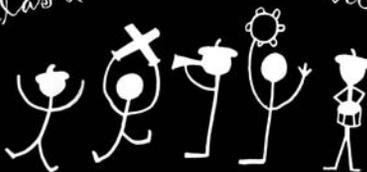
Curso 2014-2015

**DULZAINA
REDOBLANTE
CANTO y PERCUSIÓN**

INFÓRMATE | Tfno: 921 531001 / centrofolk@sanpedrodegaillos.com

Centro de Interpretación del Folklore

Aulas de Música Tradicional



*Museo del Paloteo
San Pedro de Gaillos
(Segovia)*



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA

MANUEL GONZÁLEZ HERRERO